



Universidad de Granada

**El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de Diciembre de 2015 que resuelve con carácter definitivo el Programa de Prórrogas de Contratos de Incorporación de Doctores**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación de Doctores, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/rhh/ramonycajal/prorrogas>), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 9 de Diciembre de 2015, propone la prórroga de los siguientes contratos:

- Dra. Patricia Esquinas Valverde
- Dra. Flor de Lis Mancilla Pérez

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015/p9>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos

Granada, 21 de Diciembre de 2015  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia  
Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Código de verificación: lxoOJr9ajTo4bf4/Leqc5H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	21/12/2015 13:21:53	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
26478489S ENRIQUE HERRERA VIEDMA		2014-09-30 mar 00:16:33 +0200	2017-09-30 sáb 00:16:33 +0200



lxoOJr9ajTo4bf4/Leqc5H5CKCJ3NmbA